

San Ignacio

Iniciador de los Seminarios Diocesanos o Tridentinos

Santiago Garrido S. J.

Seminarios quiere decir lo mismo que semilleros. Nombre que se lo han apropiado los colegios donde se educan cuidadosamente y se instruyen en las ciencias eclesiásticas los jóvenes que después han de servir a Dios y a la Iglesia en su misión continuadora de la de Jesucristo.

El primer seminario lo podemos contemplar en la casita de Nazaret donde al cuidado paternal de S. José y el maternal de la Virgen crecía en edad, sabiduría y gracia, delante de Dios y de los hombres (Luc. 2,52) el ejemplar de todos los seminaristas y sumo sacerdote y Salvador del mundo, Cristo Jesús.

Los Apóstoles, siguiendo el ejemplo de su Divino Maestro, iban ordenando sacerdotes y consagrandos Obispos de entre sus discípulos más recomendables por su fe y costumbres.

Apenas un siglo después nos consta ya de escuelas catequísticas establecidas en numerosas partes, algunas de las cuales vg.: las de Alejandria, Cesarea y Roma llegaron a ser verdaderos centros de Cultura Superior Religiosa.

En el siglo IV se introdujo la costumbre de que los aspirantes al sacerdocio viviesen en común en la casa del Obispo o en la casa de algún probo sacerdote en las comarcas rurales.

A fines de este siglo IV y principios del V se nos presenta la excelsa figura de San Agustín, llamado con razón, "el primer protagonista de los seminarios clericales". En alas de su altísima idea del sacerdocio, "veneranda dignidad la de los sacerdotes en cuyas manos, como en el seno de la Virgen, se encarna el Hijo de Dios", instituyó para formarlos un Colegio o Monasterio de clérigos, expresa y exclusivamente para ellos y lo dotó de sabias reglas de vida y estudios que en él se debían observar.

Este Colegio del gran Padre de la Iglesia africana sirvió de modelo para muchos otros fundados en la Edad Media. Al II Concilio de Toledo,

a. 572, se debe una sabia reglamentación tocante a la libertad de cambiar de estado y a la edad de los ordenandos, y en el Concilio IV nos encontramos con una división correspondiente a la de Seminario Menos (**in conclavii atrii** o en casa contigua a la iglesia) y de Seminario Mayor (**in conclavi Episcopi** o en la casa del Obispo, haciendo vida común con él).

Los monjes ingleses e irlandeses, San Bonifacio Apóstol de Alemania, San Crodegango, obispo de Metz, merecen un puesto de honor en la formación del clero; el Emperador Carlo Magno la impulsó de manera extraordinaria en sus escuelas, y en el siglo XI se establecen las Escuelas Catedrales con el Magister Scholarum al frente o Maestrescuela, cuyo recuerdo perdura en la dignidad del mismo nombre en los cabildos de nuestras catedrales. Afines a estas escuelas eran las Academias, aunque abiertas también a los que no aspiraban al sacerdocio.

De estas Escuelas Catedralicias nacieron en el siglo XII las Universidades que bien pronto las ofuscaron con el resplandor de sus luces. Todos los candidatos al sacerdocio que contaban con medios acudían a ellas a oír a los grandes maestros, un Sto. Tomás, un San Buenaventura y cien otros; en las Universidades se formaron la mayoría de los sacerdotes y obispos ilustres de fines de la Edad Media y principios de la Moderna, pero a sus resplandores de gloria se contraponían las sombras de la corrupción de las buenas costumbres, que no pudieron menos de influir desfavorablemente en la formación del clero, a lo contribuyó también la decadencia lamentable de las Escuelas Catedralicias, incapaces de resistir la competencia de aquellos Centros Superiores.

Estas y otras causas determinaron un descenso del nivel científico y moral del clero, especialmente en Alemania, que preparó el terreno a la escisión protestante. Lutero no hizo sino agravar los males.

Dios, sin embargo, en su misericordiosa providencia, se sirvió del Protestantismo para provocar dentro de la Iglesia y con sus mismas fuerzas, la tan ansiada y verdadera Reforma que tuvo su expresión más verídica y autorizada en la magna asamblea del Concilio de Trento. Sus decretos y determinaciones señalan el punto de partida de un nuevo resurgimiento de la vitalidad perenne de la Iglesia de Dios que aún perdura en nuestros días.

Respecto a los Seminarios, llamados así desde entonces, si los tenemos hoy esparcidos en todo el orbe; si de no permitirlo las fuerzas de una diócesis, estas se agrupan para fundar de mancomún los Seminarios Centrales e Interdiocesanos; si los Seminarios llevan el nombre de Conciliares o Tridentinos; si nunca como hoy el clero se ha encontrado a la altura de las circunstancias; todo este florecimiento se lo debemos al Concilio de Trento y a su decreto sobre los Seminarios, el 18º de los que tratan del Sacramento del Orden, aprobado solemne y definitivamente el 15 de Julio 1563, en la sesión 23, bajo el Pontificado de Pío IV.

De este decreto era voz común entre los Padres del Concilio, escribe el historiador del mismo Concilio, Cardenal Pallavicini, "que aunque no se hubiese obtenido del Concilio otro fruto que éste de los Seminarios, sólo él compensaba suficientemente todos trabajos y todas las molestias sufridas en tan larga y prolija asamblea que había durado, sin las interrupciones, cinco años, y con ellas diez y ocho, pues este era el único medio eficaz, capaz de restaurar la disciplina y el orden, como sea cierta la regla de que en toda la república, según sean educados, así serán los ciudadanos."

SAN IGNACIO INSPIRADOR DEL DECRETO SOBRE LOS SEMINARIOS

Ante la defección luterana y el estado de postración a que llegaron muchas Universidades, varios ilustres varones de la época eran de parecer que el remedio radical había de buscarse en la buena formación del clero. Pero quedaba para más de uno en la penumbra la manera práctica de hacerlo.

Por fortuna vivía entonces en Roma un español, Ignacio de Loyola, estratega militar de otros tiempos, convertido ahora en General de una milicia espiritual que acababa de fundar, la Compañía de Jesús. Sin duda que avezado a ver campos de batalla, examinar posiciones y trazar planos, se puso también él a considerar la situación de la Iglesia, sobre todo en los países del Norte; concibió el plan y como buen militar en desesperada lucha, buscó sin pérdida de tiempo la manera de ponerlo en ejecución.

Me contentaré por mi parte con breves indicaciones que el curioso lector podrá leer suficientemente desarrolladas en la obra "San Ignacio y los Seminarios" del P. Natalicio Díez S. J. Editorial Mosca, Montevideo, 1939.

Tres proyecciones podemos distinguir de la idea de San Ignacio, que partiendo de él en distintas direcciones, vienen a reunirse en el luminoso haz del Decreto Tridentino.

1) San Ignacio, en 1541, al año siguiente de la aprobación solemne de la Compañía, al enviar a Alemania a uno de sus primeros compañeros, el P. Dr. Claudio Jayo (Le Jay), le recomienda tomar con todo empeño la obra de la fundación de Seminarios diocesanos y trabajar con ahínco para atraer a esta idea a los más de los Principes eclesiásticos y seculares.

El Padre Jayo consigue interesar entre otros, al Cardenal de Augsburgo, Otto Truchsess y como legado suyo, con voto definitivo acude el P. Jayo a la 1ª Sesión del Concilio Tridentino, 13 diciembre de 1545.

El Padre Jayo se encuentra en el Concilio con que eran sus Presidentes los tres Legados del Papa, Cardenales del Monte (el futuro Julio III), de Santa Cruz (el futuro Marcelo II) y Reginaldo Pole, amicísimos de San Ignacio los dos últimos, y con que los teólogos del Papa eran los PP. Laínez y Salmerón, sus compañeros de fundación de la Compañía con San Ignacio.

El Padre Jayo trabaja en el Concilio por la idea de su Padre fundador y tiene la satisfacción de que los obispos propusieran, no sin calor, la fundación de Seminarios a la usanza antigua y de que los Legados dieran parte de ello al Papa. Pero el Concilio se suspende en Septiembre de 1547 y no se abre hasta el Pontificado de Julio III, mayo de 1551, para suspenderse de nuevo en Abril de 1552 y no volver a reanudarse hasta el 18 de Enero de 1562 bajo el Pontificado de Pío IV.

2) San Ignacio no se desanima por esto, antes poniendo manos a la obra en cuanto estaba de su parte, en el entretanto y con la ayuda pecuniaria de San Francisco de Borja, Duque de Gandía, que pronto iba a dar su nombre públicamente a la Compañía, funda el Colegio Romano, 18 de Febrero de 1551, para Seminario de sus jóvenes religiosos jesuitas y otros del clero secular como externos. Al año siguiente ya tenía 300 alumnos. El Papa y los Cardenales lo miraban con orgullo como una gloria de la ciudad de Roma.

Por este tiempo San Ignacio acoge la idea del Cardenal Morone, otro de sus íntimos, de fundar un Colegio convictorio para candidatos alemanes al sacerdocio y por comisión del Papa Julio III escribe sus reglas y constituciones, se afana por buscar alumnos valiéndose especialmente de su hijo San Pedro Canisio, redacta la minuta de la Bula de erección y lo ve inaugurado bajo el nombre de Colegio Germánico el año 1552, día 28 de octubre, fiesta de San Simón y San Judas, con asistencia, entre otros, de los Cardenales sus amigos Morone, Truchsess y Reginaldo Pole.

3) San Ignacio deja sentir su influjo en el Cardenal Pole, con quien le unía particularísima amistad y constante comunicación epistolar. El Cardenal, uno de los Presidentes de la 1ª sesión del Concilio, como hemos visto, admirador del Santo y en especial de su obra formativa del clero, con el pensamiento puesto en la fundación de seminarios diocesanos y en los jesuitas para ayudar a formarlos, reúne un Concilio Nacional en Londres y sobre el diseño ignaciano de erección del Colegio Germánico, promulga el 11 de Febrero de 1556 un decreto sobre la fundación de seminarios diocesanos.

En esto muere San Ignacio, 31 de julio de 1556, pero queda su idea realizada en su dos grandes seminarios el Colegio Romano y el Germánico, modelos vivos que hablan y cuyas veces escuchan los varones más influyentes de la Iglesia. Queda también el movimiento en la mente y el corazón de sus amigos y de sus hijos y pronto, a los seis años, habrá cristalizado en el Decreto del Concilio de Trento.

CUMPLIMIENTO DE LA IDEA DE SAN IGNACIO

El 18 de Enero de 1562 volvía a reunirse el Concilio de Trento por tercera y última vez.

De los Presidentes y Legados papales, uno de los cuatro vino a ser el Cardenal Morone, el gran amigo del Santo a quien debía la realización de su idea del Colegio Germánico. Era, además el Cardenal Morone uno de los seis protectores del Colegio Germánico nombrados por el Papa, de los cuales asistían a su vez al Concilio los Cardenales Priteo y Truchsess, éste ganado ya para la causa por el P. Jayo, según lo arriba dicho.

Presentes se encontraban en calidad de teólogos pontificios los Padres Laínez, sucesor entonces de San Ignacio en el Generalato de la Compañía de Jesús y Salmerón. Por otros conceptos habían acudido Padres tan influyentes como Polanco, secretario de San Ignacio y del P. Laínez, San Pedro Canisio, entusiasta de la idea de los seminarios y gran bienhechos del Germánico, y el P. Covillón en representación del Duque de Baviera.

Dirigía el Concilio desde Roma el Cardenal Borromeo, el futuro San Carlos Borromeo, uno de los hombres más identificados con el espíritu ignaciano, ardoroso defensor de los seminarios Romano y Germánico y organizador más tarde de su seminario de Milán, a imitación del Colegio Germánico, cuya legislación desarrolló sapientísimamente. El Cardenal en posesión de toda la documentación anterior, encarga en sus instrucciones a los legados y en especial al Cardenal Morone, que se trate de la formación del clero.

Ante el asunto de los seminarios, todos tenían en la mente las fundaciones ignacianas, envueltas por aquel entonces, gracias a su feliz novedad, en una aureola de admiración y simpatía poderosas y universales.

Los Padres de la Compañía allí presentes prestaron al asunto todo su entusiasmo y después de varias intervenciones atinadísimas de las dos lumbreras del Concilio, Laínez y Salmerón, sobre el Sacramento del Orden, el profesorado y la institución de centros eclesiásticos, fueron ellos los encargados por los Cardenales Legados para la redacción final del Decreto sobre los Seminarios, que, a simple comparación a dos columnas, se ve calcado sobre el 11º del Concilio de Londres, fruto también, como vimos, del influjo de San Ignacio.

La idea de los Seminarios que había aflorado en San Ignacio y había sido actuada por él en sus dos Colegios Seminarios Romano y Germánico, venía por fin a aceptarse e imponerse para toda la Iglesia por el Decreto del Concilio de Trento sobre los Seminarios redactado por sus hijos.

Así lo reconocen historiadores de la talla de Pastor, Hergenrother, Steinhuber, Orlandini, Bártoli y Theiner.

Otros detalles confirman lo que vamos diciendo. Algunos Padres del Concilio propusieron al Cardenal Legado Morone, que en el decreto sobre los seminarios se incluyese la cláusula de que se tenía certeza que su Santidad lo haría amplísimo y el primero en Roma para animar a los otros con su ejemplo. A lo que contestó el Legado que no era necesario porque ya Su Santidad tenía Seminario en Roma, esto es, el Colegio Romano y Germánico.

Sin embargo para evitar críticas dispuso el Papa hacer un seminario peculiar para la diócesis de Roma y la Comisión señalada de diez Cardenales y cuatro prelados para ver a quien se debía encomendar la obra, la confió por unanimidad a los hijos de San Ignacio, dando con esto una prueba más de que se le consideraba el autor de la idea y a sus hijos los más garantizados en aquel entonces para llevarla a buen término.

Por su parte los Papas continuaron considerando al Colegio Romano (el Germánico asistía a sus clases) como cosa propia, a manera de su Seminario Universal, que ya Polanco presentía lo habían todos de considerar así para toda la Iglesia. El año 1560, tan sólo cuatro después de la muerte de San Ignacio y dos antes de que se abriera la tercera y última sesión del Concilio de Trento, contaba el Colegio Romano con 900 alumnos de más de 16 naciones. Desde el Pontificado de Julio III comenzó a expedir títulos académicos y al ser dotado por Gregorio XIII de magnífico edificio, se llamaba indistintamente Colegio Romano o bien Universidad Gregoriana del Colegio Romano.

Hoy el Seminario Universal del Papa, Supremo Pastor de la Iglesia, se conoce con el nombre de la Universidad Gregoriana. La munificencia de Su Santidad Pío XI la ha dotado de edificio propio por haber caído el anterior en las rapaces manos de un gobierno perseguidor de la Iglesia. En su brillante historia se gloria de que han pasado por sus aulas varios santos canonizados, centenares de obispos y 13 Papas, entre ellos nuestro amadísimo Padre Pío XII. Siguen rigiéndola los hijos de San Ignacio y la frecuentan en sus diversas facultades, 2.552 alumnos pertenecientes a 42 colegios, 28 ordenes religiosas, 56 congregaciones y muchísimas diócesis del mundo entero.

EL COLEGIO PIO LATINO AMERICANO

No queremos terminar este compendio de la parte que San Ignacio tuvo en la formación del clero, sin hacer una breve alusión al Colegio Pio Latino Americano, uno de los 42, cuyos alumnos acuden a la fundación ignaciana del Colegio Romano y Universidad Gregoriana. Fue fundada por Su Santidad Pio IX, en 1558, a instancias del celoso y culto sacerdote chileno Mons. José Ignacio Víctor Eyzaguirre y puesto bajo la dirección de la Compañía de Jesús, con el fin de que en él se formaran en virtud y ciencia, según lo requerían los tiempos, selectos candidatos al sacerdocio de Hispanoamérica. Al acercarse el primer Centenario puede ofrecernos los preciosos frutos de 7 Cardenales, 160 obispos y más de 1.000 sacerdotes egresados de su recinto.

En 1934 el Brasil construyó su propio colegio y a pesar de ello el antiguo edificio del Pio Latino Americano resulta en la actualidad inadecuado por su posición y estrechez a la noble misión a él confiada, por lo que se trata de dotar a la institución de amplias y modernas construcciones en las afueras de la ciudad, no lejos del Colegio Brasiliano, en terrenos regalados por la Santa Sede de la Villa Mafei.

La nueva sede hospedará a más de 320 alumnos y tendrá su complemento en el antiguo edificio, reservado para los ya ordenados sacerdotes latinoamericanos que han de ir a Roma a perfeccionar sus estudios.

Su Santidad vería con muchísimo gusto que la inauguración del nuevo edificio coincidiera con el centenario de la fundación de la obra 1858-1958. Coincidiendo con el Centenario ignaciano se está llevando a cabo por toda Latinoamérica la campaña en favor de la realización del proyecto. Los EE. UU. después del Brasil, inauguraron hace dos años su nuevo edificio; la Madre Patria ha ofrendado como obsequio nacional a Su Santidad Pio XII en su 80 aniversario la nueva sede de su Colegio Español. Toca a Hispanoamérica emular estos ejemplos y aun sobrepasarlos como corresponde a la extensión de nuestras naciones, número de católicos, creciente progreso y las esperanzas que tienen puestas en ellas la Iglesia y el Papa Vicario de Jesucristo.

